

Boletín Oficial



DE LA
PROVINCIA DE PALENCIA

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno, son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1857.)
Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en el BOLETIN OFICIAL, deben remitirse al Sr. Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán al Editor de aquél periódico. (Real orden de 20 de Abril de 1833.)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS DE 1.ª CLASE

SUSCRICION EN LA CAPITAL.—Por un año 100 rs.—Por seis meses 60.—Por tres meses 40.—**FUERA DE LA CAPITAL.**—Por un año 140.—Por seis meses 80.—Por tres meses 50.
Se admiten suscripciones en Palencia en la redaccion del BOLETIN, Imprenta, litografía y librería, de ALONSO Y Z. MENENDEZ, Don Sancho 13.—Fuera de la Capital directamente por medio de carta al Editor con inclusion del importe del tiempo del abono en sellos ó libranzas.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades excepto las que sean á instancia de parte no pobres se insertarán oficialmente, asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional, que dimanare de las mismas; pero los de interés particular pagarán su insercion, bajo el tipo de 1 real línea.

Número suelto **25** céntimos de peseta.
Id. de año atrasado **50** céntimos de peseta

PARTE OFICIAL.

(Gaceta del día 30 de Marzo.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey Don Alfonso y la Reina Doña María Cristina (Q. D. G.) y SS. AA. RR. las Sermas. Señoras Princesa de Asturias é infanta Doña María Teresa, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban SS. AA. RR. las infantas Doña María Isabel, doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

CIRCULAR.

En cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 28 de Agosto último, publicada en el Boletín oficial de esta provincia corres-

pondiente al día 7 de Octubre próximo pasado concediendo al Banco de España el plazo de seis meses para presentar en las oficinas de Hacienda los expedientes últimos de adjudicacion de fincas y partidas fallidas por débitos de contribuciones de los años económicos de 1870-71 al de 1875-76, el Sr. Delegado del Banco de España, en esta provincia, en comunicacion de 21 del actual me remite relacion nominal de los pueblos cuyos Ayuntamientos segun manifiesta no han practicado el deslinde de fincas de conformidad á lo dispuesto en el artículo 40 de la Instruccion reformada de 3 de Diciembre de 1869, con expresion del total importe de los descubiertos de cada uno por los citados años, declinando su responsabilidad en el presente caso y pidiendo se declare á los Ayuntamientos que á continuacion se expresan, comprendidos en el caso 4.º de la mencionada Real orden.

Esta Delegacion, de conformidad á lo informado por la Administracion de Contribuciones y Rentas, ha acordado declarar responsables á los Ayuntamientos del total importe de los descubiertos que representen los expedientes que no han devuelto á la Recaudacion de Contribuciones debidamente requisitados procedentes de los mencionados años económicos, á menos que estos justifiquen plenamente dentro del plazo de

ocho dias, qué ha motivado la falta, causas insuperables y ajenas á su voluntad.

Lo que se publica en el presente Boletín oficial para conocimiento de las Corporaciones responsables y á los fines que consideren oportuno.

Contribucion Territorial, Industrial y Empréstitos.

PUEBLOS.	Importe de los débitos.	
	Pts.	Cts.
Astudillo.	3008	49
Arenillas de San Pelayo.	18	51
Ayucla.	116	48
Aguilar.	4	
Belmonte.	82	75
Becerril de Campos.	6900	23
Boada de Campos.	58	03
Boadilla de Rioseco.	1057	
Bustillo de la Vega.	35	64
Boadilla del Camino.	3	55
Bárcena de Campos.	9	17
Buenavista y su Barrio.	217	14
Cordovilla la Real.	242	
Congosto.	132	81
Castrillo de Villavega.	19	08
Castil de Vela.	133	66
Capillas.	470	
Dueñas.	15853	23
Frechilla.	443	09
Guaza.	135	98
Itero Seco.	5	43
La Puebla de Valdavia.	157	45
Meneses.	294	93
Membrillar.	165	67
Moslares.	720	57
Monzon.	24	44
Paredes de Nava.	7679	56

Palenzuela.	393
Poblacion de Cerrato.	721 53
Pedrosa de la Vega.	177 02
Pedraza de Campos.	20
Prádanos.	4
Revilla de Collazos.	2 36
Revilla de Campos.	132 99
Redondo.	61 94
Renedo.	109 55
Santoyo.	25 22
Saldaña.	905 11
Santervás de la Vega.	216 45
Tabanera de Valdavia.	151 11
Torquemada.	574 53
Villalaco.	57 81
Villamediana.	403 71
Villodre.	132 71
Villaviudas.	38 48
Villaeles.	43 02
Valderrábano.	90 07
Villanueva de Abajo.	112 54
Villanuño.	280 40
Villasila y Villamelendro.	669 75
Villameriel.	2 55
Villaluenga.	305 29
Vega de Doña Olimpa.	93 13
Villamoronta.	116 16
Villarrabé.	81 22
Villarramiel.	680 55
Villeras.	904 71
Total. . . .	45495 82
Palencia 28 de Marzo de 1883.	
—Mariano de la Garza.	

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

Siendo muchos los estancos que no han sido solicitados ni aun por los que lo sirven interinamente para ser nombrados en propiedad de los

que se anunciaban en el Boletín de esta provincia número 194 de fecha 2 del corriente, sin duda alguna por no haber llegado á conocimiento de estos la publicación del referido anuncio; se proroga por 15 días más, la presentación de instancias en solicitud de estancos á contar desde la fecha de este Boletín, en la inteligencia, que trascurrido dicho plazo, no se admitirá solicitud alguna en pretensión de los estancos declarados ya vacantes.

Palencia 29 de Marzo de 1883.
—El Administrador de Contribuciones y Rentas.—Antonio Pujadas.

*Juzgado de primera instancia
de Astudillo.*

Cédula de Citación.

El Sr. Don Deogracias Gil de la Cuesta, Juez de primera instancia de esta villa de Astudillo y su partido; en las diligencias criminales que instruye contra Cesareo Nieto, vecino de Torquemada sobre lesiones a Gregorio Guerra, ha dispuesto en providencia de esta fecha que Pedro Visayo, antes residente en Torquemada y después en Grijota, comparezca á prestar declaración en expresada causa y en término de quinto día bajo la multa de cinco á cincuenta pesetas.

Y no habiendo sido habido en su último domicilio el expresado Pedro Visayo, cumpliendo lo mandado estiendo la presente cédula para su inserción en el Boletín oficial de la Provincia, que firmo en Astudillo á veinte de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres.
—El Escribano, Basilio Ordoñez.

*Ayuntamiento Constitucional
de Moratines.*

Debiendo procederse por el Ayuntamiento y junta pericial de la misma, á la formación del apéndice al amillaramiento de la contribución territorial de inmuebles, cultivo y ganadería, base del repartimiento para el próximo año económico de 1883 á 84, se

hace preciso que en el término de 15 días contados del en que eaga lugar la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, los contribuyentes, vecinos y hacendados forasteros en esta villa que hayan tenido, movimiento en la riqueza, presenten sus relaciones de alta y baja por duplicado en la Secretaría de este Ayuntamiento, ajustadas al modelo número 18 que forma parte del Reglamento de 10 de Diciembre de 1878 fijado en una de ellas el sello móvil de 10 céntimos de peseta, de conformidad con lo prescrito en el número 5.º del artículo 31 de la vigente ley del timbre, acompañando además el título de adquisición, debidamente requisitado sin lo cual así como las que se presenten, pasado el plazo señalado, no serán admitidas y se girará el repartimiento por el capital imponible con que figuran en el amillaramiento y repartimiento actuales.

Moratines 28 de Marzo de 1883.
—El Alcalde, Ambrosio Cuesta.

*Ayuntamiento constitucional
de Antiguiedad.*

Teniendo que proceder la Comisión de evaluación de este Distrito municipal á los trabajos estadísticos ó sea á la formación del apéndice al amillaramiento, que ha de servir de base para la cobranza de la Contribución Territorial del año económico de 1883 á 84, se hace necesario que los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible desde el último apéndice formado en el año próximo pasado, presenten las relaciones de alta y baja correspondientes en la Secretaría de este Ayuntamiento en el término de quince días con las formalidades prevenidas por la ley.

Antiguiedad 25 de Marzo de 1883.—El Alcalde; Manuel de la Cruz.—El Secretario interino, Faustino de la Cruz.

Con el mismo objeto y en igual término, invitan los Ayuntamientos de Riveros de la Cueva.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION MILITAR

Instrucción para los aspirantes á ingreso en la Academia del cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

CONCURSO DE 1883.

(Continuación)

27.º Los Capetos.—Advenimiento.—La Tregua de Dios.—Luis VI y Luis VII.—Felipe Augusto.—Coalición europea.—Batalla de Bovines.—Guerra contra los Albigenses.—Tratado de París.—San Luis.

Los Normandos y los Plantagenets.—Los hijos de Guillermo el Conquistador.—Enrique II.—Ricardo I.—Juan Sin Tierra.—Enrique III.—Guerra civil.—Batalla de Evesham.—Eduardo I.

28.º Casa de Hapsburg.—Rodolfo.—Alberto I.—Independencia de Suiza.—Enrique VII.

Casa de Baviera.—Luis V.—Carlos IV.—Wenceslao.—Roberto.—Batalla del lago de Garda.—Segismundo.—Guerra de los Husitas.—Las ligas auseática y rhenana.

29.º Felipe el Hermoso.—Últimos Capetos.—Bonifacio VIII.—Gran cisma de Occidente.

Estados independientes italianos.—Milán.—Los Visconti.—Guerras.—Los Condottieri.—Florencia y Venecia.—Los Dux.—Conjuración de Mariano Faliero.—Guerra marítima entre Venecia y Génova.—Nápoles y Sicilia.

30.º Guerra de los Cien años.—Eduardo III y Felipe de Valois.—Batallas de la Esclusa y Crecy.—Juan el Bueno.—Batalla de Poitiers. Carlos V. el Sabio.—Ricardo II y Enrique IV.—Guerras.—Carlos VI y Enrique V.—Batalla de Azincourt.—Fin de la guerra.—Carlos VII.—Juana de Arco.—Expulsión de los ingleses.—Estado interior de Inglaterra.—Guerra de la Jaquería.—Guerra civil de las Dos Rosas.—Personajes y hechos de armas notables.—Estado interior de Francia. Guerra de la Jaquería.—Borgoñones y Armañacs.

31.º Últimos tiempos del imperio griego.—Restauración del imperio de Constantinopla.—Ruina del imperio griego.—Expedición de catalanes y aragoneses á Levante.—Emperadores otomanos; su origen y conquistas.—Tamerlán y Bayaceto.—Batalla de Ancyra.—Amurath II.—Guerra en Hungría.—Batalla de Varna.—Los Paleólogos.—Mahomet II.—Toma de Constantinopla,

El Renacimiento.

32.º Turquía.—Descubrimientos.—Mahomet II.—Conquistas.—Baya-

ceto II y el Gran Capitan.—Selim I y Solimán.

Italia.—Estado de Italia á la caída de Constantinopla.—Roma.—Decadencia de Venecia.—Florencia.—Los Médicis.—Pedro II.—Milán.—Los Sforcias.

33.º Nápoles.—Expedición de Carlos VIII.—Expedición de Luis XII.—Guerra entre españoles y franceses.—Batallas de Ceriñola y del Garellano.—Liga de Cambray.—Batalla de Agnadel.—Liga contra Francia.—Batallas de Ravena y Marignano.—Tratado de Noyón.

Francia y Alemania.—Luis XI y Carlos el Temerario.—Carlos VIII y Luis XII.—Alemania: Alberto II y Fernando III.—Maximiliano I.—Guerras.—Batalla de Guinegater.—Paz de Basilea.—La Casa de Austria.—Su engrandecimiento.

34.º Carlos V y Francisco I.—Soberanos reinantes en aquella época.—Guerra de Navarra.—Batalla de las Navas de Esquirós.—Conquista del Milanésado por los imperiales.—Batallas de Biagrasso y de Pavía.—Prision de Francisco I.—Tratado de Madrid.—Liga Clementina.—Saco de Roma.—Sitio de Nápoles.—Paz de Cambray.—Nuevas hostilidades entre Francisco I y Carlos V.—Campaña de 1536.—Tregua de Niza.—Paz de Crespy.—Muerte de Francisco I.

35.º Fin de las guerras entre Alemania y Francia.—Enrique II de Francia.—Invasión en la Lorena.—Sitio de Metz y acción de Renti.—Paz de Vaucelles.—Batalla de San Quintin.—Toma de Calais.—Batalla de Gravelinas.—Paz de Chateau-Cambresis.

La Reforma en Alemania.—Lutero.—Confesión de Augsburgo.—La Liga de Esmalkalda.

36.º La Reforma en Suiza.—Guerra religiosa.—Zuinglio.—Combate de Cappel.—Calvino.—Concilio de Trento.—Batalla de Muhlberg.—Tratado de Passau.—Paz de Augsburgo.

37.º Cisma de Inglaterra.—Enrique VII de Inglaterra.—Batallas de las Espuelas y de Flodden-Field.—Eduardo VI.—El Duque de Warwick.

Maria Tudor.—Los Estuardos.—María é Isabel de Inglaterra.—Lucha de Isabel con Felipe II.—La armada Invencible.—Jacobo I.

38.º Revolución de Inglaterra.—Carlos I.—Guerra civil.

Oliverio Cromwell.—Fairfax.—Batallas de Egde-Hill y Newbury.—Triunfo de los republicanos en Naseby.—Muerte de Carlos I.—República.—Sublevación de Irlanda.—Batallas de Dumbur y Worcester.—El Protectorado.

La Reforma en Francia.—Francisco I y Enrique II.—Francisco II.—Guerras de religion.—Conjuracion de Amboise.—Los Guisas.—Carlos IX.—El triunvirato católico.—Guerra civil.—Batallas de Dreux, San Dionisio, Jarnac y Montcontour.—Paz de San German.—La Saint Barthelemy.—Enrique III.—La Liga.—Guerra de los tres Enriques.—Toma de Paris.

39.^a Casa de borbon en Francia.—Enrique de Borbon.—Guerra de sucesion.—Batallas de Arques y de Ivry.—Paz de Werwins.—Edicto de Nantes.—Muerte de Enrique IV.

La Reforma en los Países-Bajos. Margarita de Parma y el Cardenal Granvela.—Compromiso de Breda.—El duque de Alba.—Guillermo de Orange.—Insurreccion de los Países-Bajos.—Saco de Amberes.—Don Juan de Austria.—Alejandro Farnesio.—Independencia de Holanda.—Mauricio de Orange.

40.^a Guerra de Treinta Años.—Periodo Palatino.—Fernando I y Maximiliano II.—Rodolfo II.—Católicos y protestantes.—El emperador Matias.—Sublevacion de Praga.—Causas y periodos de la guerra de los Treinta Años.—Periodo Palatino.—Batallas de Praga, de Wisloch y Wimpfen.

Periodos dinamarqués y sueco.—Monarquías escandinavas.—Gustavo Wasa.—Cristian II.—Waldstein.—Batalla de Lutter.—Paz con Dinamarca.—Edicto de restitucion.—Fernando II y Gustavo Adolfo.—Batallas de Leipsick y Lutzen.—Cristina de Suecia.—Guerras.—Batalla de Nordlinga.

41.^a Periodo francés.—Fin de la guerra.—Luis XIII en Francia.—Sublevacion de los protestantes.—Sitio de la Rochela.—Paz de Montpellier.—Richelieu.—Alianzas.—Guerras.—Batallas de Rbindfeld y de Brissac.—Sublevacion del Rosellon y de la Cerdaña.—Revolucion de Portugal.—Batallas de Rocroy, Friburgo, Nordlingha y Lens.—Paz de Westfalia.

Guerra general europea por causa de Luis XIV.—Luis XIV y Mazarino.—Tratado de los Pirineos.—Guerra con España.—Conquista del Franco Condado.—Paz de Aquisgran.—Guerra con Holanda.—Sitio de Maestrick.—Batalla de Seneff.—Paz de Nimega.—Liga de Augsburgo.—Guerra general.

42.^a Guerra general por la sucesion de España.—Coalicion contra los Borbones.—Primeras campañas hasta 1709.—Batalla de Malplaquet.—Última campaña.—Batalla de Villaviciosa.—Tratado de Utrecht.

Alemania desde Leopoldo hasta la muerte de José. II.—Leopoldo y

José I.—Guerras.—Carlos VI.—Batalla de Denain.—Tratado de Viena.—Pragmática-sancion.—Maria Teresa.—Guerra de la Pragmática.—Batalla de Molkwitz.—Tratado de Aquisgran.—Guerra de los Siete Años.—Batalla de Kunesdorf.—Tratado de San Petersburgo.—José II.

43.^a Reino de Prusia, desde su origen hasta la muerte de Federico II.—Los Caballeros teutónicos.—Ducado de Prusia.—Federico I.—Federico Guillermo.—Federico II.—Guerras.

Estados Slavos.—Pedro el Grande hasta Catalina II.—Pedro el Grande.—Organizacion militar de Rusia.—Guerras con Carlos VII de Suecia.—Sitio de Narva.—Batalla de Pultawa.—Campaña del Pruth.—Sitio de de Stralsund.—Catalina I y Pedro II.—Ana é Isabel.—Dinamarca y Suecia.—Guerra de Federico IV contra Carlos XII.—Carlos Gustavo de Suecia.—Guerra de Polonia.—Carlos XII y sus sucesores.—Guerras.

44.^a Rusia y Polonia hasta la muerte de Catalina II.—Origen del Reino de Polonia.—Dinastia polaca.—Catalina II.—Su influencia en Polonia.—Guerra.—Primera reparticion de la Polonia.—Pontatowski.—Segunda guerra.—Segunda desmembracion de la Polonia.—Ultima guerra.—Kosciusko.—Batalla de Majejowice.—Fin del reino de Polonia.—Rusia bajo Catalina II.—Guerra con la Puerta Otomana.—Paz de Jassy.—Inglaterra desde la Restauracion hasta Jorge I.—Carlos II.—Caida de Clarendon.—Ministerio de la Cábala.—Paz con Holanda.—Whigs y Torys.—Jacobo II.—Segunda revolucion.—Guillermo de Orange y Maria.—Insurreccion de Irlanda.—Batalla del Rio Boyne.—Reinado de Ana.—Toma de Gibraltar.

45.^a Inglaterra.—Casa de Hannover.—Jorge I.—Guerra civil.—Batalla de Preston.—Jorge II.—Los partidos.—Guerra con España.—Sitio de Cartagena en América.—Desembarco de Carlos Eduardo en Escocia.—Batalla de Galloden.—Pitt.—Caida de Walpole.—Conquistas del Senegal, Canadá y Pondichery.—Jorge III.—Guerra con España.—Tratado de Paris.—Conquistas en América.—Los filibusteros en Jamaica.—Guerras por causa de las colonias.—Batalla de Quebec.—Paz de Paris.—Independencia de los Norte.—Américanos.—Washington.—Batalla de York-Town.

46.^a Francia.—Luis XV y Luis XVI.—Luis XV.—Regencia del Duque de Orleans.—Law.—Cuádruple alianza.—Sucesos del reinado de Luis XV.—Guerras.—Luis XVI.—Guerras con Inglaterra.—Necker.—Estados Generales.

La Revolucion francesa y Napoleon.—La república.—Guerras.—Muerte de Luis XVI.—Coalicion contra Francia.—Insurreccion de la Vendée.—El Terror.—El Directorio.—Napoleon.—Campañas.—El Consulado.—Campañas.—Segunda coalicion.—El Imperio.—Guerras.—Nuevas ligas contra Francia.—Campañas de Rusia y España.—Caida de Napoleon.

47.^a Europa contemporánea.—Estados escandinavos.—Rusia, Turquía y Grecia.—Austria y la Confederacion Germanica.—Prusia y Suiza.

48.^a Inglaterra y los Estados Unidos.—Italia y Roma, Francia Bélgica y Holanda.

(Se continuará.)

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION MILITAR

Instruccion para los aspirantes á ingresos en la Academia general Militar.

CONCURSO DE 1883.

(Continuacion.)

PROGRAMAS.

detallados de las materias que comprende el exámen de ingreso en la academia general militar.

Gramática.

Textos.—Compendio de la Gramática y Prontuario de ortografia de la Real Academia Española, correspondientes á la última edicion de la Gramática Castellana.

Ejercicios de lectura, escritura al dictado y analisis gramatical.

Historia general.

Texto.—Castro (Aumentado por Sales y Ferré.)

Lecciones.

1.^a Preliminares.—Objeto, concepto, clasificacion y divisiones principales de la Historia.

Oriente.

2.^a China y Caldea.—Habitantes.—Tres periodos de la historia china.—Carácter de su civilizacion.—Valles del Tigris y del Eúfrates.—Primeros pobladores.—Imperio caldeo.

3.^a Egipto.—Habitantes.—Imperios antiguo, medio y moderno.—Instituciones del pueblo egipcio.

Palestina.—Pueblo hebreo.—Periodos patriarcal, de los jueces, monárquico-unitivo y monárquico-cismático.—Judá.—Siria.—Fenicia.

—Sidon.—Tiro.—Comercio y cultura de los fenicios.

4.^a Imperios Asirios y Caldeo Babilónico.—Constitucion y cultura de asirios y babilonios.

Los Arias.—Primeros pobladores de la India.

5.^a Arias Indios.—Guerra de los Diez Reyes.—Guerra Grande.—Batalla de Corucchetra.

Arias iranos.—Guerra de Irán contra el Turán.

Imperio Medo.—Cyaxares.—Sitio de Niniva.—Reino de Lidia.—Guerras.

Imperio Persa.—Cambyses.—Ciro.—Conquista.—Batallas de Timbrea y Sardes.—Dario.

Grecia.

6.^a Tiempos heróicos.—Argonautas.—Hércules y Teseo.—Guerras de Tebas y Troya.—Esparta.—Licurgo y su constitucion.—Atenas.—Arcontado de Dracón.—Arcontado de Solón y legislacion de Atenas.—Tiranias en Grecia.—Pisistrátidas.

7.^a Guerras médicas.—Batalla de Marathón.—Las Termópilas y Salamina.—Paz de Cimón.—La hegemonía de Atenas.—Guerra del Peloponeso.—Expedicion contra Siracusa.—Retirada de los Diez Mil.—Campaña de Agesilao en Asia.—Hegemonía de Tebas.—Guerra de Tebas y Esparta.—Batalla de Mantinea.

8.^a Filipo de Macedonia.—Monarquía macedónica.—Guerras de Filipo.—Falange macedónica.—Batalla de Queronea.

Alejandro Magno.—Conquistas.—Imperio macedónico.—Batalla de Arbelas.

Disolucion del Imperio macedónico.—Batalla de Ipsos.—Macedonia y Grecia.—Egipto y Siria.—Estados menores asiáticos.

Roma.

9.^a Italia.—Primeros pobladores.—Los etruscos.—Los latinos.—Orígenes de Roma.—Reyes de Roma.—Reyes etruscos.—Fin de la Monarquía.

10.^a El Consulado.—La dictadura.—Batalla del lago Rhegilo.—El Tribunado.—Guerras.—Engrandecimiento de Roma en Italia.—El Decenvirato.—Sitio de Veyes.—Camilo.—Sitio de Roma.—Breno.—Guerra de los samnitas.—Rebelion de los latinos.—Guerras con Pyrrho.

11.^a Guerras púnicas.—Cartago.—Régulo en África.—Anibal en Italia.—Scipion y Anibal en Africa.

12.^a Guerra contra Filipo.—Conquistas de la Macedonia y de la Grecia.—Guerras con Antioco.—Guerra de España.—Numancia.—Los Gracos.—Guerra social.—Guerra

contra Yugurta.—Cimbros y Teutones.

13.ª Mario y Syla.—Guerra contra Mitridates.—Guerra civil.—Colonias militares.—Pompeyo.—Sertorio.—Spartaco.—Pompeyo y Craso.—Guerra con los piratas.—Lúculo.—Guerras con Mitridates y Tygranes.—Conjuracion de Catilina.

14.ª César.—El triunvirato.—Campanas en las Galias y Bretaña.—Guerra civil.—César pasa el Rubicon.—Derrota de Afranio y Petreio.—Batallas de Farsalia y Munda.—La dictadura.—Muerte de César.—Segundo triunvirato.—Batallas de Módena y Filipos.—Octavio y Antonio.—Cleopatra.—Batalla de Actium.—El Imperio.

15.ª Augusto.—Expedicion á España.—Guerras contra los germanos.—Nacimiento de Jesucristo.—Varo.—Muerte de Augusto.—Tiberio, Caligula, Claudio y Neron.

Los Flavios y los Antoninos.—Vespasiano.—Guerra contra los judios.—Destruccion de Jerusalem.—Guerra contra los Batavos.—Tito.—Domitiano.—Conquistas de Britania.—Trajano.—Conquista de la Dacia.—Expediciones.—Adriano.—Antonino Pio.—Marco Aurelio.—Suevacion de los bárbaros.—Cómmodo.

16.ª Luchas del poder militar con el poder civil.—Poder militar.—Pertinax.—Severo, Caracalla y Geta.—Hiliogábalo.—Los pretorianos.—El poder civil.—La anarquía militar.—Maximino.—Gordiano.—Decio.—Guerra con los ostrogodos y visigodos.—Valeriano.—Fin del periodo de los Treinta Tiranos.—Restauracion del Imperio.—Guerras.

Organizacion monárquica del Imperio.—Dioleciano y Maximiano.—Guerras en Germania y Mesopotamia.—La Tetrarquía.—Guerra con los persas.—Guerra civil.—Constantino y Maxeneio.

17.ª Familia de Constantino.—Los Valentinianos.—Constancio.—Juliano en las Galias.—Joviano.—Valentiniano y Valente.—Invasion de los hunnos.—Batalla de Andrinópolis.—Graciano y Teodosio.—Caída del imperio romano.—Honorio.—Irrupcion de los bárbaros.—Alarico en Italia y Grecia.—Genserico en África.—Clodion.—Los hunnos.—Atila.—Invasiones.—Batallas de Basilea y de Chalons sur Marne.—Los vándalos.—Genserico.—Saco de Roma.

Edad Media.

18.ª Los Ostrogodos y los Lombardos.—Conquista de Italia por Teodorico.—Belisario.—El Exarcado.—Los Lombardos en Italia.

Los francos.—Meroveo y su dinastía.—Clodoveo.—Guerras entre

Austrasia y Neustria.—Batalla de Testry.—Carlos Martel.—Batalla de Tours.—Fin de la dinastía de Meroveo.

19.ª Los Anglo-Sajones en la Gran Bretaña.—Invasion.—Engist y Arturo.—Orden de la Tabla Redonda.—Edda y los Anglos.—La Heptarquía.—Egberto.—Invasion de los dinamarqueses.—Alfredo el Grande.—Los Eduardos.

El Bajo Imperio.—Justiniano.—Belisario.—Guerras.—Sucesores de Justiniano.—Heraclio.—Guerras con los Persas.—Leon Isauro.

20.ª Mahoma.—Sus conquistas.—Sucesores de Mahoma.—Los Omeyas.—Conquistas.—Los Abasidas.—Almanzor.—Roma durante las invasiones.—Los Papas.—Poder temporal.—Concilios.—Los anacoretas.

21.ª Imperio de Carlomagno.—Conquistas.—Derrota en Roncesvalles.—Desmembracion del imperio.—Ludovico Pio.—Guerras entre sus hijos.—Tratado de Strasburgo.—Carlos el Calvo.—Invasion de los normandos.—Últimos Carlovingios.

22.ª Los normandos en Italia.—Los hijos de Tancredo.—Los normandos en las dos Sicilias.

Los dinamarqueses y los normandos en Inglaterra.—Conquista de Inglaterra.—Dinastía de Canute el Grande.—Eduardo el Confesor.—Haroldo.—Batalla de Hastings.

23.ª Alemania.—Casa de Sajonia.—Los Duques.—Enrique I.—Los Otones y Crescencio.—Enrique II.

El bajo Imperio.—Dinastía Isauriana.—Focio.

Los Comnenos.—Alejo I.—Guerras.—Los califas de Bagdad.

Los turcos.—Los Seldyucidas y los Fatimitas.

24.ª Periodo feudo-papal.—Italia y Alemania.—Conrado II y Enrique III.—Gregorio VII.—El Sacerdocio y el Imperio.—Enrique IV.—El Antipapa.—Enrique V y el Concordato de Worms.—Fin de la casa de Franconia.

25.ª Las Cruzadas.—Causas.—Primera cruzada.—Fundacion del Reino de Jerusalem.—Ordenes militares.—Segunda cruzada.—Batalla de Tiberiades.—Tercera cruzada.—Conquistas de la isla de Chipre y de Tolemaida.—Cuarta cruzada.—Fundacion del Imperio latino.—Cruzadas quinta y sexta.—Cruzada de San Luis.—Toma de Damatio.—Octava cruzada.—Consecuencias de las cruzadas.—Los Mogoles.—Gengis Kan.—Conquistas.

26.ª Italia Alemania.—Casa de Suabia.—Guelfos y Gibelinos.—Barbarroja.—Arnaldo de Brescia.—Federico.—Expedicion á Italia.—Alejandro III.—Liga lombarda.—Enrique VI.

Inocencio III y Federico II.—Manfredo.—Batalla de Benevento.—Fin de la Casa Hoenstauffen.—Carlos de Anjou.—Las Visperas Sicilianas.—Franceses y aragoneses en Italia.—El interregno.

(Se continuará).

FACTORIA DE SUBSISTENCIAS DE PALENCIA.

NOTA de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la 1.ª decena del corriente mes, con expresion de clases y cantidades de los mismos.

Fechas.	Cantidades.	Artículos.	Clases.	Precio. Pts. Cts.
6 de Marzo.	111 hectrs.	Trigo.	2.ª	25
6 id.	400 hectrs.	Cebada.	1.ª	15.25
6 id.	1000 qqs. mts.	Paja.	"	5.50

Palencia 10 de Marzo de 1883.—V. B. El Comisario de Guerra Inspector, José Vigil.—El Administrador, Ricardo Salcedo.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Á LOS LICENCIADOS DE CUBA
Compra Felino F. de Villarán sus abonares, y á los fallecidos los créditos.

Palencia, Herreros 14. 28

A LOS AYUNTAMIENTOS

Los estados á que hace referencia la circular del Gobierno de esta Provincia inserta en el Boletín Oficial núm. 187 correspondiente al 22 de Febrero, se hallan de venta en la imprenta de este referido Boletín, calle de Don Sancho núm. 13.

NOVÍSIMA EDICION
de la

LEY PROVINCIAL

Guías de elecciones para Diputados provinciales, se venden en la imprenta de este Boletín, D. Sancho 13, á 8 y 4 reales respectivamente.

Obras de D. Eusebio Freixa y Rabasó de que hay ejemplares disponibles para la venta en la imprenta de este Boletín.

Pesetas

Guía de quintas, 11.ª edicion.	4,50
Idem de Consumos, 10.ª edicion.	2
Prontuario de la contribucion industrial, que contiene la ley de 31 de Diciembre de 1881, el Real decreto, Reglamento y tarifas de 13 de Julio de 1882, los modelos oficiales de dicho Reglamento y varios formularios de expedientes, etc.	1,50
Impuesto de cédulas personales.	0,50
Libro manual de pesas y medidas para toda España.	2,50
Manual de caza, pesca y uso de armas.	0,50
Prontuario de la Administracion municipal, 4 tomos en 4.º mayor con 1.700 formularios.	22,50
Libro de las leyes Municipal y Provincial de 2 de Octubre de 1877, anotadas profusamente.	2
Guía de los Secretarios de Ayuntamientos y de las Diputaciones Provinciales, con dichas Leyes Municipal y Provincial.	3,50
Legislacion para todos: apéndice al Prontuario de la Administracion.	2,50
Guía de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.	3
Apéndice á la Guía de la contribucion de inmuebles.—Reglamento de 10 de Diciembre de 1878.	0,50
Guía teórico-práctica de contabilidad municipal y partida doble.	3,50
Legislacion y Diccionario indicador de la Renta Timbre del Estado.	1,5
Novisimos impuestos á las contribuciones industrial y territorial, y sobre los alquileres.	0,50
Artículos de primera necesidad, suministros, bagajes y alojamientos.	1,50
El Crisol de centenares de libros, folletos, etc., etc.	1
El Ángel de una familia, drama en 4.º en verso.	2
El Mentor de la niñez: máximas, en verso, de moral y urbanidad.	0,30
Ley Provincial de 29 de Agosto de 1882.	2
Guía de elecciones de Diputados Provinciales.	1

PALENCIA.

Imp. y Lit. de Alonso y Z. Menendez
Don Sancho 13.